

# DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN (DIRPEN)

# PLANIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN ESTADÍSTICA (PLE)

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO
DEL FORMULARIO DE OFERTA DE INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA (F1)

MARZO de 2020



# **CONTENIDO**

1. OBJETIVOS	5
2. RECOMENDACIONES GENERALES A LAS ENTIDADES PRODUC	
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FORMULARIO DE OFERTA DE INFO	
MÓDULO A: IDENTIFICACIÓN	8
MÓDULO B: DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS	10
MÓDULO C. DISEÑO	
MÓDULO D. EJECUCIÓN	23
MÓDULO E. ANÁLISIS	
MÓDULO F. DIFUSIÓN	25
MÓDULO G. OBSERVACIONES	27
GLOSARIO	29
ANEXOS	41
ANEXO A. TABLA DE CLASIFICACIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS Y TEMAS	41
ANEXO B. NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	43

# Lista de figuras

Figura 1. Módulo A – Preguntas 1 – 9	8
Figura 2. Módulo B – Preguntas 1 – 3	10
Figura 3. Módulo B – Preguntas 4 – 6	12
Figura 4. Módulo C – Preguntas 1 – 4	14
Figura 5. Módulo C – Preguntas 5 – 8	17
Figura 6. Módulo C – Preguntas 9 – 11	19
Figura 7. Módulo C – Preguntas 12 – 15	21
Figura 8. Módulo D – Preguntas 1 – 4	23
Figura 9. Módulo E – Pregunta 1	25
Figura 10. Módulo F – Preguntas 1 - 4	25
Figura 11. Módulo F – Preguntas 5 - 9	26
Figura 12. Módulo G	28
Figura 13. Módulo H	28

### **INTRODUCCIÓN**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el desarrollo de sus funciones como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), define lineamientos, estándares y normas técnicas para la producción y la difusión de estadísticas oficiales. Asimismo, presenta a las entidades del SEN las actividades de identificación y de caracterización de la producción estadística y diseña instrumentos y herramientas que permiten facilitar y estandarizar la caracterización de las operaciones estadísticas del país.

El Formulario F1 de Caracterización de Operaciones Estadísticas, es un instrumento diseñado por el Grupo de Planificación y Articulación Estadística para caracterizar la oferta de información estadística de las entidades que hacen parte del SEN. Entre sus principales componentes están: objetivo general, variables cobertura y desagregación geográfica, periodicidad, vigencia, documentación, usuarios de la información, divulgación y publicación de resultados agregados, documentación complementaria y enlaces directos en la web que dispone la entidad productora para la consulta del público.

Este documento corresponde al manual de diligenciamiento del formulario F1 y tiene como finalidad guiar su correcto diligenciamiento, a través de explicaciones detalladas de cada una de las preguntas y las opciones de respuesta que se presentan dentro este instrumento, de tal manera, que permitirá a las entidades del SEN contar con una herramienta útil para realizar adecuadamente la caracterización de sus operaciones estadísticas. Asimismo, este manual contiene los conceptos básicos, necesarios para comprender la totalidad del formulario F1.

#### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera sistemática la estructura del formulario F1 y las pautas para su diligenciamiento, con el fin de alcanzar una óptima caracterización de las operaciones estadísticas identificadas en las entidades del SEN.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Especificar las instrucciones suficientes para el levantamiento de la información de las operaciones estadísticas, por parte de las entidades productoras y administradoras, de la producción estadística, que pertenecen al SEN.
- Presentar detalladamente las características y las formas de diligenciamiento de las preguntas del formulario F1, a fin de realizar una correcta caracterización de la operación estadística y de los usuarios de la información de la operación estadística reportada por las entidades productoras del SEN.
- Dar a conocer los conceptos básicos que permitan la identificación de las principales características de las operaciones estadísticas del SEN, teniendo en cuenta las fases del proceso estadístico.

# 2. RECOMENDACIONES GENERALES A LAS ENTIDADES PRODUCTORAS DEL SEN

Este formulario consta de ocho módulos con diferentes tipos de preguntas, a continuación se hace una breve descripción:

• Se debe diligenciar un formulario de Oferta de Información (F1) por cada operación identificada en la entidad.

- El formulario presenta preguntas excluyentes, es decir que solo aceptan una única respuesta. En este caso, las opciones se encuentran identificadas en orden secuencial: 1, 2, 3, etc. Marcar una con X la casilla que corresponda, según la repuesta.
- El instrumento relaciona preguntas de selección múltiple o incluyente, es decir, se aceptan varias respuestas a una misma pregunta. En este caso, todas las alternativas van indicadas con el número 1. Marcar una X en una o varias casillas, según corresponda.
- Todas las preguntas deben registrar información e incluir los módulos de identificación, tanto de la entidad del SEN como de la dependencia.
- En los casos en los cuales se dé repuesta en la opción de "otro", debe diligenciarse el espacio destinado para "¿cuál?".
- En las preguntas 14 y 15 del formulario se deben listar las variables y los resultados agregados de la operación estadística. En el caso de relacionar más de 20 registros, se debe continuar su documentación en una hoja adicional y mantener la estructura del formulario.
- Se debe verificar la ortografía de los textos introducidos en el formulario.
- El documento cuenta con un glosario donde se definen los principales conceptos usados en el formulario F1.
- Seguir los flujos señalados en el instrumento. Si no hay flujo se entiende que debe continuar con la pregunta inmediatamente siguiente.

# 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FORMULARIO DE OFERTA DE INFORMACIÓN (F1)

El Formulario de Oferta de Información Estadística (F1) está diseñado para caracterizar las operaciones estadísticas que producen las entidades productoras del SEN y consta de los siguientes módulos:

Módulo A	Identificación de la entidad del SEN y dependencia responsable de la
	operación.
Módulo B	Identificación de las principales necesidades o requerimientos de la
Moddio B	información estadística.

Módulo C	Identificación del diseño estadístico de los que dispone la producción
	de la operación estadística.
Módulo D	Identificación de los medios de obtención de los datos, periodicidad,
···oaaio B	herramientas y procesamiento de la información.
Módulo E	Identificación de los tipos de análisis de los resultados obtenidos en
	la operación estadística.
Módulo F	Identificación de los medios a través de los cuales se dan a conocer
····oaaio i	los resultados estadísticos a los usuarios.
Módulo G	Observaciones (espacio destinado para aclarar, ampliar o
Wioddio G	complementar la información consignada en el formulario).
Módulo H	Anexos. Corresponde a información complementaria que no es posible incluir en el formulario.

Para un adecuado diligenciamiento del formulario es necesario tener en cuenta las siguientes definiciones estadísticas incluidas en el Decreto 2404 de 2019.

**Proceso estadístico:** conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la evaluación.

**Operación estadística:** es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

**Información estadística:** conjunto de resultados y la documentación que los soportan, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

**Estadística oficial:** se consideran estadísticas oficiales, aquellas producidas y difundidas por las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, para la toma de decisiones y que cumplan las condiciones y características en el artículo 2.2.3.4.1 del presente Decreto. También constituyen estadísticas oficiales, las producidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE en el cumplimiento de sus funciones.

Fuente: Decreto 2404 de 2019

A continuación se presenta la descripción del formulario F1 por cada uno de sus módulos.

#### **MÓDULO A: IDENTIFICACIÓN**

Con el diligenciamiento del módulo A se espera contar con información de ubicación y contacto de la entidad y de la dependencia que suministra y administra la información de la operación estadística. La información relacionada en ese módulo es insumo para la conformación del directorio e inventario de operaciones estadísticas.

El equipo encargado del diligenciamiento y recolección del formulario F1, en lo posible, debe pre-diligenciar este módulo, a través de la página web o por otros medios, a fin de agilizar su diligenciamiento con la entidad entrevistada, de tal manera que solo se haga una revisión y se ajusten o modifiquen los datos a que haya lugar, en caso de ser necesario.

**Figura 1.** Módulo A – Preguntas 1 – 9

A. IDENTIFICACIÓN (Para	cada operación estadística)	
Entidad responsable		
Área temática		
Tema principal		
Dependencia responsable	1 Nombre: 2 Nombre del director: 3 Cargo: 4 Correo electrónico: 5 Teléfono:	
Temático o responsable técnico	6 Nombre: 7 Cargo: 8 Correo electrónico: 9 Teléfono:	

Fuente. F1 DANE - DIRPEN

**Nombre de la entidad:** Seleccionar del listado de entidades SEN la entidad responsable de la generación de la operación estadística, en caso de no estar la entidad escriba en letras mayúsculas el nombre completo. Si la entidad cuenta con una sigla es necesario incluirla entre paréntesis, en letras mayúsculas. Ejemplo: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).

**Área Temática:** Seleccionar del listado, según el uso de la información estadística, el área temática a la que pertenece: económica, sociodemográfica o medio ambiental.

**Tema principal:** Seleccionar del listado del anexo A, la clasificación temática a la que pertenece la operación estadística que se va a caracterizar, de acuerdo con los principales indicadores o resultados que se producen.

#### **Dependencia responsable:**

- **1. Nombre:** escriba el nombre del área, dependencia, departamento, dirección, secretaría, sección o división de la entidad responsable de la operación estadística. Ejemplo: Dirección de Estudios Sectoriales, Producción y Generación de Datos Estadísticos (escriba las primeras letras de las palabras en mayúsculas, el resto en minúsculas, a excepción de preposiciones y artículos que deberán estar en minúsculas).
- **2. Nombre del director:** consigne el nombre completo de la persona responsable del área, dependencia, departamento, dirección, secretaría, sección o división. Ejemplo: ANDRÉS NAVARRO PÉREZ.
- **3. Cargo:** escriba la denominación del cargo de la persona del área, dependencia, departamento, dirección, secretaría, sección o división, responsable de la operación estadística en letras mayúsculas. Ejemplo: SUBDIRECTOR, SUBGERENTE.
- **4. Correo electrónico:** consigne en letras minúsculas la dirección del correo electrónico de la persona responsable de la dependencia a cargo de la operación estadística. Ejemplo: <a href="mailto:anavarrop@bcr.gov.co">anavarrop@bcr.gov.co</a>
- **5. Teléfono:** registre el número telefónico de contacto de la persona responsable de la de la dependencia a cargo de la operación estadística. Debe diligenciarse sin espacio y si existe extensión colocar la abreviatura así: Ext. En caso de que la entidad se encuentre ubicada en otro municipio, fuera de Bogotá, es necesario especificar el indicativo. Ejemplo: **(57)** +5 3052699 Ext. 2013.

#### Temático o responsable técnico:

**6. Nombre:** registre en mayúsculas el nombre completo del temático o técnico, es decir, la persona responsable, que tiene contacto directo con la operación estadística. Ejemplo: MARTÍN ALDANA.

- **7. Cargo:** escriba la denominación del cargo de la persona responsable, que tiene contacto directo con la operación estadística. Ejemplo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, ASESOR, etc.
- **8. Correo electrónico:** registre en letra minúscula el correo electrónico de la cuenta corporativa de la persona responsable de la operación estadística. Ejemplo: maldanar@bcr.gov.co
- **9. Teléfono:** informe el número telefónico de contacto del técnico responsable directo de la operación estadística, debe diligenciarse sin espacios. Si existe extensión relacionar la abreviatura así: Ext. En el caso de que la entidad se encuentre ubicada en otro municipio, fuera de Bogotá, se debe especificar el indicativo. Ejemplo: (57) +8 7775698 Ext. 1206.

### MÓDULO B: DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS

En esta sección se indaga sobre el nombre de la operación estadística (OE), el objetivo general y si existe otra entidad que participa en alguna fase del proceso estadístico.

Figura 2. Módulo B - Preguntas 1 - 3

	B. DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS	3										 						
۱ ا	Nombre de la operación estadística																	
١.	(OE):																	
																		Į
ļ																	$\perp$	_
	Objetivo general de la operación																	4
2	estadística:																	-
ı											1						$\overline{}$	4
7		+								+			+	Н			+	+
١	Indique si hay otra(s) entidad(es) que	Si	1_	$\rightarrow$	Entid	dad(e	s):							Fas	es (	marc	ue o	con
			_								_	_			_	3	4	5
				1										1	2	3	4	
	participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico			2	-									1	2	$\dashv$	_	5
	participa(n) en alguna de las fases del proceso			т.	2									1 1 1		3	4	5 5
	participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico			2	2										2	3	4	_
	participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico  Fases del proceso estadístico:			2	2										2	3	4	_
	participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico Fases del proceso estadístico:  1 Detección y análisis de requerimientos			2	2										2	3	4	_
	participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico Fases del proceso estadístico:  1 Detección y análisis de requerimientos 2 Diseño y pruebas	No	2	3	2	ıe)									2	3	4	_

Fuente: DANE - DIRPEN F1

**1. Nombre de la operación estadística (OE):** escriba en mayúscula el nombre con el cuál se conoce la operación estadística que se está caracterizando. Si se identifica con alguna sigla, inclúyala a continuación entre paréntesis. Ejemplo: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR (ENSE).

Se recomienda que el nombre de la operación estadística sea acorde con los resultados obtenidos en el proceso y de fácil compresión.

**2. Objetivo general de la operación estadística:** describa de manera concreta el fin que persigue la operación estadística, es decir su propósito u objeto. Este campo debe diligenciarse iniciando con mayúscula y un verbo en infinitivo. Ejemplo: Producir información estadística de los nacimientos y las defunciones, ocurridos en el territorio nacional.

#### Tenga en cuenta:

**Objetivo:** enunciado que permite referenciar el propósito o circunstancia que motiva la realización de la producción de información estadística.

Fuente: DANE, 2017a

**3.** Indique si hay otra(s) entidad(es) que participa(n) en alguna(s) de las fases del proceso estadístico. Marque con una (X). Indique si una o varias entidades diferentes a la entrevistada intervienen en alguna de las fases del proceso estadístico o en las decisiones para producir la operación estadística.

En caso de que la respuesta sea afirmativa "sí", indique el nombre de las entidades y marque con una "X" la(s) fase(s) en que participan. De lo contrario continúe con la pregunta 4.

Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

**Detención y análisis de requerimientos:** fase del proceso estadístico en la que se determinan y validad las necesidades de información estadística, se establecen los objetivos de la operación estadística y se construyen el plan general de trabajo.

**Diseño y Pruebas:** fase del proceso estadístico en la que se definen, prueban y documento los instrumentos y procedimientos para la ejecución, análisis y difusión.

**Ejecución:** fase del proceso estadístico en la cual se realiza la recolección y procesamiento de los datos.

**Análisis:** fase del proceso estadístico en la que se examina la consistencia y coherencia de la información consolidada y se generan los productos definidos en el diseño.

**Difusión:** fase del proceso estadístico en la que se pone a disposición de los usuarios la información estadística, a través de los medios de divulgación establecidos.

Fuente: DANE (2017b)

Figura 3. Módulo B – Preguntas 4 – 6

	Baj	o cuál(es) de las siguiente(s) norma(s	, se sopo	orta la prod	lucción d	le infe	ormaciór	n de la operación estadística:	
ı						Descr	iba el requ	uerimiento que precisa la norma:	
	а	Constitución Política	1						
4	b	Lev	1						
	С			+++		_			
- 1		Decreto (Nacional, departamental, municipa	)	-		_			
	d	Otra (Resolución, ordenanza, acuerdo)	1						
	е	Ninguna	2	2					
T									
	La	operación estadística satisface requer	imientos	de informa	ación de	:			
					Des	criba (	el requerin	niento específico:	
	а	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)				1			
	b	Organización para la Cooperación y el Desa	arrollo Eco	nómicos (OC	CDE)	1			
5	С	Otros compromisos internacionales (CAN, 0	CEPAL, etc	:)		1			
	d	Plan Nacional de Desarrollo				1			
	е	Cuentas económicas y macroeconómicas				1			
	f	Plan sectorial, territorial o CONPES				1			
	g	Otro (s) ¿cuál(es)?				1			
	h	Ninguno				2			
_									
-			а	Organismo	no interna	nional		¿Cuál(es)?	1
-			b	Presidenci				¿Cuál(es)?	- 1
ŀ		Señale cuáles son los	C	Ministerios		public		¿Cuál(es)?	- <del>       </del>
-		principales usuarios de la	d	Organismo		rol		¿Cuál(es)?	- 1
ŀ		operación estadística	e	Otras entid	dades del	orden	Nacional	¿Cuál(es)?	1
3			f	Entidades			rial	¿Cuál(es)?	1 1
			g	Gremios			T	¿Cuál(es)?	_ 1
- [			h	Entidades				¿Cuál(es)?	1
			i	Dependen	cias de la	misma	entidad	¿Cuál(es)?	_ 1
			j	Academia				¿Cuál(es)?	_ 1
			k	Público en	General				1

Fuente: DANE - DIRPEN F1

**4.** Bajo cuál(es) de las siguiente(s) norma(s), se soporta la producción de información de la operación estadística: marque con una (X) una o más de una opción según corresponda. Seleccione la(s) norma(s) que reglamenta(n) o permite(n) definir aspectos relacionados con la generación de la operación estadística y describa brevemente dicha norma relacionándola con la operación estadística, indicando el nombre o el número, el año y el artículo o el capítulo relacionado, con una pequeña mención al tema relacionado.

Se debe diligenciar iniciando con mayúscula y el resto en minúsculas. Ejemplo: Ley 005 de mayo de 2015, Art. 12. "... producir información estadística que dé cuenta de la disponibilidad de parqueaderos en zonas urbanas, área de uso y costo promedio". Si no existe normatividad alguna marque la opción ninguna.

- **5.** La operación estadística satisface requerimientos de información de: marque con una (X) una o más de una opción según corresponda. Seleccione el origen del (los) requerimiento(s) o la demanda de información estadística relacionada con la generación de la operación estadística y describalo indicando el nombre específico, la fecha de expedición o publicación (si lo hubiere). Ejemplo: OCDE requerimientos de información estadística territorial a nivel de área metropolitana, *Regions at a Glance 2016*. Si no existe requerimiento conocido sobre la información que se produce marque la opción ninguna.
- **6. Señale cuáles son los principales usuarios de la operación estadística.** Esta pregunta es de selección múltiple, es decir que puede marcar más de una respuesta indicando quienes utilizan la información estadística producida y los nombres de los diferentes usuarios tanto internos como externos.

#### **MÓDULO C. DISEÑO**

El objetivo de esta sección es indagar sobre los elementos metodológicos y de diseño estadístico de los que dispone la producción de la operación estadística.

C. DISEÑO ¿Cuál es la población objetivo de la operación estadística? Empresa b Establecimiento 1 ¿Cuál es la unidad de observación Hogar c 2 de la operación estadística? Unidad productora agropecuaria Predio 1 Cuál? g Otra (s) 1 Aprovechamiento de registro administrativo Estadística derivada b ¿Cuál es el tipo de operación Muestreo probabilístico 1 Pase a la pregunta 5.1 estadística? d Muestreo no probabilístico Pase a la pregunta 5.2. Pase a la pregunta 7 e Censo a Registros Administrativos 1 ¿Cuál(es)? Indique de donde se obtiener Entidad los datos: Entidad b Operación Estadística 2 ¿Cuál(es)? Entidad

Figura 4. Módulo C - Preguntas 1 - 4

Fuente: DANE - DIRPEN F1

1. ¿Cuál es la población objetivo de la operación estadística? Escriba el grupo de personas u objetos, sobre la que se desea obtener información y generar conclusiones. En algunas operaciones existe más de una unidad por lo que se recomienda señalar cuál es la principal entre todas las unidades que se reporten, por lo general es la más relacionada con el objetivo de la operación. Se debe diligenciar la primera letra en mayúsculas y el resto en minúsculas. Por ejemplo: Personal civil, establecimientos industriales, empresas comerciales legalmente constituidas.

Tenga en cuenta:

**Población objetivo:** conjunto de elementos definidos en un espacio y en un tiempo sobre los que se desea información.

Fuente: DANE, 2017a

2. ¿Cuál es la unidad de observación de la operación estadística? Esta pregunta es de selección múltiple; las operaciones estadísticas generalmente, contemplan una sola unidad de observación, sin embargo, puede ocurrir que exista más de una. Marque con una (X) según corresponda, teniendo en cuenta el componente o elemento básico al que se refiere la operación estadística producida. Ejemplo: la empresa y el establecimiento.

#### Tenga en cuenta:

**Unidad de observación:** elemento o conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en una operación estadística.

Fuente: DANE, 2017a

Respecto al tipo de unidades de observación estadística relacionada en esta pregunta, tenga en cuenta:

**Empresa:** es un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas. La empresa es la unidad estadística para la que se compilan las estadísticas financieras de las cuentas de ingresos y gastos y de financiación de capital, en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

**Establecimiento:** empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusivamente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica y respecto de la cual, como unidad estadística de observación, existen o pueden recopilarse con alguna precisión datos que permiten calcular la producción y sus costos.

**Hogar:** es una persona o grupo de personas, parientes o no, que: ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Persona: individuo de la especie humana.

**Unidad productora agropecuaria:** unidad de organización de la producción agropecuaria: que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones: 1. Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta. 2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva. 3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

**Predio:** inmueble perteneciente a una persona natural o jurídica, o a una comunidad situada en un mismo municipio y no separado por otro predio público o privado.

Fuente: DANE, 2017a

**3.** ¿Cuál es el tipo de operación estadística? Marque con una (X) la opción que corresponda de acuerdo con la metodología aplicada a la operación para la producción de sus estadísticas, que puede ser por: a) aprovechamiento de registros administrativos;

b) estadística derivada, c) muestreo probabilístico, d) Muestreo no probabilístico, o e) Censo. Se puede seleccionar más de una alternativa según corresponda al tipo de operación.

Esta pregunta tiene saltos a otras preguntas, es decir si marca las opciones a) o b) continúe con la pregunta 4, pero si marca la opción c) pase a la pregunta 5.1, la opción d) pase a la presenta 5.2 o la opción e) pase a la pregunta 7.

Tenga en cuenta:

Operación estadística a partir del aprovechamiento de registros administrativos: aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística el uso de un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos.

**Operación estadística derivada:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la estimación o modelamiento a partir del uso de estadísticas o su combinación con bases de datos provenientes de una o varias fuentes, basado en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados

**Operación estadística por muestreo probabilístico:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la selección de una muestra basada en un marco maestral y en las probabilidades de selección previamente conocidas, para obtener estimaciones de una población objetivo.

Operación estadística por muestreo no probabilístico: aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la selección de una muestra para caracterizar un conjunto de unidades observadas, cuando no se cuenta con un marco y por tanto no se conocen previamente las probabilidades de selección.

**Operación estadística a partir de censo:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística el levantamiento de información y descripción del conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio.

Fuente: DANE, 2017a

**4. Indique de donde se obtienen los datos:** Si en la pregunta 3 se respondió que la operación estadística se realiza a partir de aprovechamiento de registro administrativo o por estadística derivada se debe indicar el nombre y la entidad a cargo del registro administrativo o el de la operación estadística, según sea el caso, de dónde se obtienen los datos para la realización de la operación. En ambos casos pase a la pregunta 7.

Recuerde que si la operación estadística es a partir de estadística derivada puede aprovechar tanto operaciones como registros administrativos.

5.1 Muestreo probabilístico: 5.2 Muestreo NO probabilístico: Muestreo aleatorio simple Muestreo por cuotas Tipo de muestreo que se 5 Muestreo aleatorio sistemático Muestreo intencional o de conveni Muestreo aleatorio estratificado Bola de nieve Muestreo aleatorio por conglomerados d Muestreo discrecional ¿Cuál? Otro ¿Cuál? Tipo de marco: Tipo ¿La operación estadística a) Marco de lista 1 cuenta con un marco b) Marco de área 1 6 estadístico para identificar y c) Marco geoestadístico ubicar las unidades de d) Otro(s) 1 ¿Cuál? observación? NO 2 Metodología Indique cuáles de los Ficha Metodológica (técnica) Hojas de vida de indicadores siguientes documentos se elaboran para el desarrollo de Manual operativo la operación estadística: Diccionario de datos Otro (s) Cuál(es)? g Ninguno 2 DANE b Organismos internacionales ¿Cuál? Indique si la operación Otra entidad de orden naciona ¿Cuál? estadística utiliza conceptos Leyes, decretos, etc. ¿Cuál? estandarizados de: Creación propia Otra (s) ¿Cuál? g Ninguno ¿Por qué?

Figura 5. Módulo C – Preguntas 5 – 8

Fuente: DANE - DIRPEN F1

**5. Tipo de muestreo que se utiliza:** Si en la pregunta 3 se respondió que la operación estadística se realiza a partir de muestreo probabilístico o muestreo no probabilístico, seleccione el tipo específico de muestreo utilizado según corresponda.

**Para muestreo probabilístico** seleccionar alguna opción de la pregunta 5.1., puede seleccionar más de una opción, y si es otro tipo de muestreo probabilístico, indique cuál.

**Para muestreo NO probabilístico** seleccionar alguna opción de la pregunta 5.2., puede seleccionar más de una opción, y si es otro tipo de muestreo NO probabilístico, indique cuál.

**6.** ¿La operación estadística cuenta con un marco para identificar y ubicar las unidades de observación? Si la respuesta es afirmativa, marque con una (X) el tipo de marco según corresponda. Si no se encuentra dentro de las opciones, señale "Otro" y especifique cuál. En caso de no contar con un marco, marque la opción "No".

Para las operaciones estadísticas que se realizan a partir de aprovechamiento de registro administrativo o corresponden a estadísticas derivadas, no es necesario que posean un marco estadístico, ya que no recolectan datos de fuentes primarias.

#### Tenga en cuenta:

**Marco:** instrumento que permite identificar y ubicar todos los elementos de la población objetivo, a través de las variables definidas. Los marcos pueden ser muestrales o censales.

Fuente: DANE, 2017a

**7.** Indique cuáles de los siguientes documentos se elaboran para el desarrollo de la operación estadística: marque con una x los documentos que respaldan o guían tanto al usuario como al productor para la realización de la operación estadística. Si selecciona "otro(s)" especifique cuál(es).

**8.Indique si la operación estadística utiliza conceptos estandarizados:** indique los referentes utilizados para los conceptos incluidos en la operación estadística. Si la respuesta es afirmativa, indique de dónde son tomados, y si es negativa, indique por qué razón no los utiliza. Ejemplo: Referentes internacionales. Cuál(es): Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (2001) Fondo Monetario Internacional (FMI).

Figura 6. Módulo C - Preguntas 9 - 11

	¿La operación estadística	Si 1 Cuáles? (desplegar listado de referencia)
9	utiliza nomenclaturas y/o	Otra:
	clasificaciones?	No 2 ¿Por qué?
		a Nacional 1
	¿Cuál es la cobertura	b Regional 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
	geográfica de la operación	c Departamental 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
10	estadística?	d Áreas metropolitanas 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
	estatistica:	e Municipal 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
		f Otro (s) 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
		11.1, Geográfica
$\vdash$		a Nacional 1
		b Regional 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
		c Departamental 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
		d Áreas metropolitanas 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
		e Municipal 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
	Indique la desagregación con	f Otro (s) 1 ¿Cuántos? ¿Cuál (es)?
	la cuál se presenta la	T out (a)
	información estadística	
11	(indicadores, resultados	11.2. Zona 11.3. Grupos
	agregados):	1 Total 1 Sexo
	13.13.11.1	1 Urbano 1 Edad
		1 Rural 1 Grupo étnico
		1 Discapacidad
		1 Estrato
		1 Otro, ¿cuál?
		2 Ninguno

Fuente: DANE – DIRPEN F1.

**9. ¿La operación estadística utilizan nomenclaturas y/o clasificaciones?:** Indique si se agrupan o utilizan códigos para identificar un territorio, una actividad económica, un estrato socioeconómico u otro dominio de la operación estadística (Ver anexo B). Esto facilita la comparabilidad entre operaciones. Si la respuesta es afirmativa, indique cuáles. Si la respuesta es negativa, indique el motivo por el cuál no las utiliza.

#### Tenga en cuenta:

**Nomenclaturas:** asignación sistemática de nombres a cosas o un sistema de nombres o términos para cosas. En clasificaciones, la nomenclatura significa una asignación sistemática de nombres a categorías. Los términos "nomenclatura" y "clasificación" son empleados con frecuencia de manera intercambiable, a pesar de que la definición de "clasificación" es más amplia que la de "nomenclatura". Una nomenclatura es esencialmente una convención para describir observaciones, en tanto que una clasificación, además de describirlas, las estructura y codifica.

**Normalización:** es el proceso de elaborar, aplicar y mejorar las normas que se aplican a distintas actividades científicas, industriales o económicas con el fin de ordenarlas y mejorarlas.

**Estandarización:** Se entiende como la introducción de un conjunto común de estándares (definiciones, clasificaciones, métodos, indicadores, etc.) que pueden ser aplicados en los procesos de generación de información estadística nacional o también como la introducción de un conjunto común de estándares (definiciones, clasificaciones, métodos, indicadores, etc.) que pueden ser aplicados en los procesos de generación de información estadística nacional.

Fuente. DANE. 2017

- **10.** ¿Cuál es la cobertura geográfica de la operación estadística? marque con una (X), la opción que corresponda al mayor cubrimiento geográfico de la operación. Ejemplo: si es nacional quiere decir que el área de cubrimiento de la operación es todo el país. Si es departamental debe enunciar qué departamentos están cubiertos por la operación. Si cubre todos los municipios del país no se marca la opción municipal sino nacional. Si cubre algunos municipios debe enunciar cuáles están cubiertos.
- **11.** Indique la desagregación con la cual se presenta la información la información estadística (indicadores, resultados agregados). Marque con una (X), en los tres recuadros, las opciones conforme a la presentación desagregada de los resultados.
  - **11.1. Geográfica:** marque con una X el nivel mínimo geográfico al que se presentan los resultados de la O.E. Puede seleccionar más de una alternativa, si existe otra no mencionada en las opciones anteriores, aclare en otro, cuantos y cuál. Ejemplo: Departamental (X) ¿cuántos? 3 ¿cuál(es)? Antioquia, Boyacá, Cesar.
  - **11.2. Zona:** marque con una X si se presentan los resultados por área urbana o rural según corresponda. Si no existe esta desagregación marque total.
  - **11.3. Grupos**: marque con una X la desagregación con que se presentan los resultados de la operación estadística ya sea por sexo, edad, grupo étnico,

discapacidad o estrato. Puede seleccionar más de una alternativa según corresponda. Si dentro del listado no hay opción que sea acorde con lo que se maneja en la operación estadística, marque la opción "otra" y especifique cuál, o en caso de que no aplique, por no tener ningún tipo de desagregación, señale "Ninguno".

#### Tenga en cuenta:

**Grupo étnico:** son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Fuente: DANE, 2017a

**Discapacidad**: es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Fuente: OMS, 2020.

**Estrato:** La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área. Fuente: DANE, 2020.

Figura 7. Módulo C – Preguntas 12 – 15

$\neg$				Co	sto	an	ual:	П	$\neg$		П		$\top$									$\top$
12	¿Cuál es el costo anual de la	а	\$	F					4													Ŧ
	operación estadística?	b	F	No	sat	e																Ŧ
	¿Cuál(es) son las fuentes de	a					pios				1											
13	financiación de la operación	b						tidad			1	_										
	estadística ?	С				òn	inter	nacio	nal		1	_			_	_					_	_
		d	Ot	ro (s	5)						1		¿cuá	(es)	?	+	+					+
	Liste todas las variables que maneja la operación										_   - -											
14	(Si tiene diccionario de datos o listado de										_											_
	variables con su descripción, anéxelo en formato excel)										-											_
_			F	F		F			-	+	$\vdash$			-	F	Ŧ	Ŧ	$\perp$		-	-	Ŧ
	Relacione todos los																					_
	resultados estadísticos																					_
15	(indicadores o resultados																					
	agregados) que produce la operación estadística										-											_
											1						_					

Fuente: DANE - DIRPEN F1

**12. Cuál es el costo anual de la operación estadística?** señale el valor estimado de llevar a cabo todas las fases de la operación estadística en un año. Si la operación tiene

una periodicidad mayor a un año incluir el valor total de llevarla a cabo por una vez. En caso de no conocer ese valor, marque con una X la opción "no sabe".

13. ¿Cuál(es) son las fuentes de financiación de la operación estadística? marque con una (X) de donde provienen los recursos para ejecutar la operación estadística; es posible que dichos recursos provengan de más de una fuente por lo que puede seleccionar las opciones que correspondan o si estas no se encuentran listadas marque la opción "otros" y aclare cuáles.

**14. Liste todas las variables que maneja la operación**. Registre todas las variables por las que se indagan en la operación estadística. Ejemplo: Personal ocupado, ventas, producción, consumo, nivel educativo, etc.

Si el espacio no es suficiente, utilice una hoja adicional donde se enumeren todas las variables. Si tiene diccionario de datos o listado de variables con su descripción, anéxelo en formato Excel.

Tenga en cuenta:

**Variable**: Característica de las unidades estadísticas, que puede asumir un conjunto de valores los cuales pueden ser cuantitativos o cualitativos.

Fuente: DANE, 2017a

**15. Relacione todos los resultados estadísticos** (indicadores o resultados agregados) **que produce la operación estadística:** liste los indicadores o resultados agregados generados por la operación, una vez procesada la información. Ejemplos: Producción bruta, consumo intermedio, total sueldos y salarios causados en el año, etc.

Si el espacio no es suficiente, utilice una hoja adicional conservando el mismo formato.

#### Tenga en cuenta:

**Resultados estadísticos:** Es aquello que describe los principales hallazgos, características sobre algún elemento, fenómeno o situación de estudio obtenidas por las operaciones estadísticas. Estos incluyen tablas de resumen e ilustraciones gráficas con sus respectivos títulos que especifiquen claramente su contenido, entre otros instrumentos.

**Indicador:** es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Por ejemplo: Tasa de mortalidad, índice de productividad laboral y tasa de apertura exportadoras.

Fuente. DANE, 2017a

#### MÓDULO D. EJECUCIÓN

EL objetivo de esta sección del formulario es obtener una descripción sintetizada de todas las acciones que se llevan a cabo para la recolección y procesamiento de los datos, las cuales fueron planeadas y diseñadas en las fases anteriores, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado.

Figura 8. Módulo D - Preguntas 1 - 4

-	D. EJECUCIÓN					
H		а	Formulario físico		- 1	
Н		a b	Formulario risico		1	
Н	¿Cuál es el medio de	C	Dispositivo Móvil de Captura [DMC]		1	
Н	obtención de los datos?	d	Sistema de Información		+	¿cuál?
H		e e	Percepción remota (imágenes satelitales,	foton connerse etc)	1	County
H		f	Base de datos de registro administrativo	lotos, selisores, etc)	1	
H		a a	Resultados estadísticos de otra operació	n antadíatica	1	
$\perp$		h h	Otro (s)	ii estauistica	1	¿cuál(es)?
L		- "	Ollo (S)		- 1	Congi(es):
L						
L		a	Anual 1			
L	¿Cuál es la periodicidad de	b	Semestral 1			
L	recolección o acopio de la		Trimestral 1			
L	operación estadística?	d	Mensual 1			
L	·	e	Diaria 1			
L		f	Otra 1	¿cuál?		
$^{+}$						
		а	Excel 1			
	Indique cuáles de las	b	Access 1			
	siguientes herramientas son	C	R 1			
L	utilizadas en el	d	SAS 1			
	procesamiento de los datos:	e	SPSS 1			
		f	Oracle 1			
		g	Stata 1			
		h	Otra (s)	¿Cuál?		
T						
	Haga una breve descripción					
ı	de la manera cómo se realiza					
$\perp$	el procesamiento de los					
	datos					

Fuente: DANE - DIRPEN F1

- **1. ¿Cuál es el medio o fuentes de obtención de los datos?** señale con una X el instrumento a través del cual obtiene los datos o si es el caso, la fuente de información, en el evento en que la operación esté basada en registros administrativos o sea derivada de otra operación. Puede señalar más de una opción según el caso.
- **2.** ¿Cuál es la periodicidad de recolección de la operación estadística? marque con una X la frecuencia con la que se recogen los datos, es posible que tenga más de una periodicidad por lo que puede marcar más de una opción.
- 3. Indique cuáles de las siguientes herramientas son utilizadas en el procesamiento de los datos: señale con una X, cuál de estos paquetes estadísticos utiliza para procesar los datos recolectados, es posible que emplee más de uno, por lo tanto puede marcar más de una opción según el caso. Si las opciones listadas no aplican, por favor marque "otro" e indique "cuál".
- **4.** Haga una breve descripción de la manera como se realiza el procesamiento de los datos: redacte en pocos renglones una síntesis del procesamiento de los datos para obtener los resultados de la operación estadística. Se debe relacionar los insumos con el proceso y los resultados obtenidos.

Para las operaciones estadísticas derivadas o por aprovechamiento de registros administrativos se debe especificar qué información toman de las diferentes fuentes y los cálculos que se realizan para llegar a los resultados obtenidos.

Ejemplo: EXPORTACIONES: Se envían mensualmente las declaraciones de exportaciones a la entidad, se organizan y agrupan por aduana y tipo de declaración inicial. Estos documentos serán posteriormente loteados, criticados y grabados. A través del Sistema de Información se procesa la información y se conforma una base única, el aplicativo contiene las especificaciones básicas de validación que permiten garantizar la consistencia de la información, posteriormente se toman las tablas maestras para generar los indicadores a publicar.

#### **MÓDULO E. ANÁLISIS**

El objetivo de esta sección es indagar sobre los métodos empleados para la validación de los datos recolectados en la fase anterior, a fin de verificar su consistencia y coherencia.

Figura 9. Módulo E - Pregunta 1

E	. ANÁLISIS		
	¿Qué tipo de análisis realiza a los	a Consistencia y validación de datos	1
	resultados obtenidos en la	b Análisis de tendencias y series de tiempo	1
1 ' [	operación estadística?	c Análisis de contexto de los resultados	1
1	operacion estadistica?	d Otro	1 ¿cuál?
1			

Fuente: DANE - DIRPEN F1

1 ¿Qué tipo de análisis realiza a los resultados obtenidos con la operación estadística?: seleccione con una X las formas de análisis que se aplican a la información estadística, una vez obtenidos los resultados. Si selecciona "otro(s)" especifique cuál.

#### MÓDULO F. DIFUSIÓN

El objetivo de este módulo es conocer las características y medios utilizados para la difusión de los resultados de la operación estadística.

Figura 10. Módulo F – Preguntas 1 - 4

F	. DIFUSIÓN																						
	¿A través de qué medio(s) difunde	а			web							1											
1	los resultados estadísticos	b			ísico							1	$\perp$									Pase	a la
. Г	(Agregados, indicadores), a los	С	Med	dio e	electr	óni	CO					1										preg	unta
	usuarios?	d	Otr	0					+		+	1		cuáľ	?		+	+	+	+	-	;	3
2	Indique la dirección de la página web donde se encuentran los resultados estadísticos?	Url	:																				
+			Des	sde:											Has	ta							
3	Fechas de disponibilidad de los resultados estadísticos (Agregados,		mes	s		año	,								mes			año					
	indicadores)						$\exists$										I		1				ļ
$\top$				me	S		año				+		$\pm$						+	+		$\pm$	
	¿Cuál es la próxima fecha de publicación de resultados	а	1		$\Box$				-				-							-			-
4	estadísticos?	b	2		No s	sab	е		_									+		+	+		+
		C	3	-	No h			: Do	r qué	2	_		_						_		+		

Fuente: DANE - DIRPEN F1

1 ¿A través de qué medio(s) difunde los resultados estadísticos (Agregados, indicadores), a los usuarios? marque con una X el canal de divulgación por medio del cual se dan a conocer los resultados de la operación estadística que se produce. Es posible que difunda por varios medios, de tal manera que puede seleccionar más de una opción. Si el medio por el que difunde no se encuentra en las opciones, por favor señale "Otro" y diligencie "Cuál".

Tenga en cuenta que si responde solo alguna de las opciones, b), c), o d), pase a la pregunta 3.

- 2. Indique la dirección de la página web donde se encuentran los resultados estadísticos. Si respondió la opción a) de la pregunta anterior, indique la URL (por sus siglas en ingles de Uniform Resource Locator -Localizador Uniforme de Recursos-) donde se puedan localizar los resultados de la operación estadística.
- **3. Fechas de disponibilidad de los resultados estadísticos** (agregados, indicadores): indique desde que mes y año y hasta qué mes y año están disponibles los resultados generados por la O.E, es decir a partir de la primera hasta la última publicación. Se debe escribir el mes con dos cifras y el año con 4 cifras.
- **4. ¿Cuál es la próxima fecha de publicación de resultados estadísticos?** Señale el mes y el año en que se publicarán los próximos resultados de la operación. Si por alguna situación coyuntural se desconoce la fecha exacta, marque la opción b) y si no hay una fecha programada porque no se va a hacer la operación en un corto plazo, señale la opción c) e indique las razones de esta respuesta. Recuerde que son excluyentes, es decir que sólo puede marcar una única opción.

b Semestral ¿Cuál es la frecuencia de c Trimestral difusión de los resultados d Mensual estadísticos? Otro (s No está definido Cuadros de salida (tablas) b Boletín estadístico ¿Cuáles productos utiliza Anuario para difundir los resultados d Mapas estadísticos estadísticos? Bases de datos interactivas ¿cuál? Otro (s) Disponibilidad de los datos: Hasta: ¿Qué otros productos Mes estadísticos de la OE están a Series históricas disponibles para consulta de b Microdatos Documentos metodológico los usuarios? Calendario de difusión Ninguna ¿Conoce si otra entidad Si 1 produce resultados similares Operación estadística/Indicadores a los de la operación No 2

Cuál(es)?

Si 1

No 2

Figura 11. Módulo F – Preguntas 5 - 9

Fuente: DANE - DIRPEN F1

información?

La operación estadística hace

parte de algún sistema de

- 5. ¿Cuál es la frecuencia de difusión de los resultados estadísticas? marque con una (X) la periodicidad con que se publican los resultados de la operación estadística. Puede indicar más de una opción según el caso. Si estas periodicidades no aplican por favor marque "otro" e indique "cuál". O si no se ha establecido una periodicidad continua de difusión marque la opción "no está definido".
- **6.** ¿Cuáles productos utiliza para difundir los resultados estadísticos? marque con una (X) por medio de que productos se dan a conocer los resultados de la operación estadística que produce. En caso de no encontrar la opción que se acomode a sus necesidades, por favor marque "Otro" y no olvide diligenciar "Cuál". Puede seleccionar más de una opción.
- 7. ¿Qué otros productos estadísticos de la OE están disponibles para consulta de los usuarios? marque con una (X) si la entidad socializa además de los resultados de la operación: series históricas, microdatos, documentos metodológicos, etc. De ser así indique las fechas de disponibilidad de los datos para las opciones a) y b), y la URL para la opción c).
- **8. ¿Conoce si otra entidad produce resultados similares a los de la operación estadística?** Señale con una (X) si tiene conocimiento que se produzca otra operación estadística que investigue las mismas variables y que sea producida por otra entidad, o si es el caso por otra sección, departamento o dependencia de la misma entidad.
- **9.** ¿La operación estadística hace parte de algún sistema de información? indique si la entidad hace parte de algún sistema de información que le permita la organización, procesamiento o difusión de la información estadística para la toma de decisiones. Por ejemplo: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), liderado por el Ministerio de Ambiente.

#### **MÓDULO G. OBSERVACIONES**

El espacio destinado para observaciones es de gran importancia porque permite ampliar y precisar la información consignada en el formulario. Haga las anotaciones que considere pertinentes para lograr este objetivo. Para una mejor lectura, si es el caso, indique el número de la pregunta de la cual está haciendo la anotación.

#### Figura 12. Módulo G

	G. (	OBS	SER\	/AC	ION	ES																									
(Ind	ique	elr	núme	910 0	le pr	egui	ntas	ies	nece	esari	іо ап	nplia	r, ac	dara	100	omp	leme	enta	rlar	espu	iesta	a)									

Fuente: DANE - DIRPEN F1

#### **MÓDULO H. ANEXOS**

Este espacio esta destinado para listar los anexos que soporten el proceso de la operación estadística y que contribuyan a la ampliación de la información consignada en el formulario F1. Como cuestionarios, variables o indicadores extensos de la operación.

Figura 13. Módulo H

	H. /	ANE	XO.	S																		
Ane	X05	8:																				
																				•		
			_																			

Fuente: DANE – DIRPEN F1

#### **GLOSARIO**

**Acuerdo:** acto administrativo expedido por el consejo distrital o municipal. Recuperado de: https://criminalisticaencolombia.files.wordpress.com/2010/11/diccionario-juridico-colombiano-anderson-arboleda-echeverry2.pdf

**Análisis:** Fase del proceso estadístico en la que se examina la consistencia y coherencia de la información consolidada y se generan los productos definidos en el diseño. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 8. Bogotá.

**Área metropolitana:** entidad administrativa formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli. Estos están vinculados por relaciones de orden físico, económico y social, y requieren una administración coordinada para la programación, la coordinación de su desarrollo y la prestación de sus servicios públicos. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de:

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Área protegida:** área geográfica determinada por un estado sujeto a un marco legal e institucional definido para garantizar su conservación, sus particularidades y sus riquezas medioambientales o culturales. IGAC, 2017. Glosario. Diccionario geográfico de Colombia. Recuperado de: <a href="http://www.igac.gov.co/digeo/app/document/Glosario">http://www.igac.gov.co/digeo/app/document/Glosario</a> 17-09-15.pdf]

**Armonización:** proceso que define acuerdos comunes acerca de la manera de cómo los datos y conceptos deben ser utilizados, de tal forma que la información que se produce pueda ser fácilmente interpretada y comparable a niveles supranacionales. DANE, 2014. Lineamientos para documentar la metodología de operaciones estadísticas derivadas. P. 21. Bogotá.

**Clasificaciones:** se refiere a un conjunto de observaciones homogéneas, exhaustivas y mutuamente excluyentes que pueden ser asignadas a una o más variables a medir en la recopilación y/o la presentación de los datos, elaborada para la recolección y presentación de datos numéricos recolectados sistemáticamente (es decir, estadísticas). La utilidad de una clasificación estadística es perfeccionada si se basa en o representa una clasificación uniforme. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de:

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf

**Cobertura geográfica:** extensión territorial sobre la cual se ejecuta una operación estadística. Como ejemplo se puede mencionar: cobertura nacional, regional o departamental. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):** esta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Departamento Nacional de Planeación -DNP, 2017. Recuperado de: <a href="https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx">https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx</a>

**Constitución Política:** conjunto de reglas fundamentales que rigen la organización y las relaciones del poder público y fijan los grandes principios del derecho públicos del Estado. Recuperado de: Recuperado de: https://criminalisticaencolombia.files.wordpress.com/2010/11/diccionario-juridico-colombiano-anderson-arboleda-echeverry2.pdf

**Cooperación internacional:** acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. Agencia Presidencial de Cooperación -APC. Recuperado de: https://www.apccolombia.gov.co/glosario/apc?idcategoria=114

**Decreto:** acto administrativo propio de la Rama Ejecutiva cuyo alcance puede ser de carácter general, individual o colectivo. Recuperado de: https://criminalisticaencolombia.files.wordpress.com/2010/11/diccionario-juridico-colombiano-anderson-arboleda-echeverry2.pdf

**Departamentos:** entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones: administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?</a> report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf

**Desagregación geográfica:** presenta el nivel de detalle de una división territorial con el que se requiere difundir la información de acuerdo con la cobertura geográfica. Esto se determina en la planeación del proyecto. INEGI, 2010. Captación de encuestas por muestreo. Serie: Documentos para la generación de estadística básica.

**Detección y análisis de requerimientos:** fase del proceso estadístico en la que se determinan y validan las necesidades de información estadística, se establecen los objetivos de la operación estadística y se construye el plan general de trabajo, Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 8. Bogotá.

**Difusión:** fase del proceso estadístico en la que se pone a disposición de los usuarios la información estadística, a través de los medios de divulgación establecidos Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 8. Bogotá.

**Diseño y pruebas:** fase del proceso estadístico en la que se definen, prueban y documentan los instrumentos y procedimientos para la ejecución, análisis y difusión Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 8. Bogotá.

**Edad:** es el tiempo transcurrido entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año en que ocurrió y/o se registró el hecho vital. INE, 2017. Glosario de términos de demografía y estadísticas vitales. Recuperado de: http://palma.ine.cl/demografía/menu/glosario.pdf

**Empresa:** es un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas. La empresa es la unidad estadística para la que se compilan las estadísticas financieras de las cuentas de ingresos y gastos y de financiación de capital, en el Sistema de Cuentas Nacionales – SCN. [DANE (2017). Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?</a> report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Entidad:** Se refiere a las personas jurídicas, públicas o privadas, órganos, u organizaciones pertenecientes al SEN, que producen y difunden información estadística. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de:

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?\_\_report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod\_Termino=1284&\_\_format=pdf

**Establecimiento:** empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusivamente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica y respecto de la cual, como unidad estadística de observación, existen o pueden recopilarse con alguna precisión datos que permiten calcular la producción y sus costos. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Estandarización:** se entiende como la introducción de un conjunto común de estándares (definiciones, clasificaciones, métodos, indicadores, etc.) que pueden ser aplicados en los procesos de generación de información estadística nacional o también como la introducción de un conjunto común de estándares (definiciones, clasificaciones, métodos, indicadores, etc.) que pueden ser aplicados en los procesos de generación de información estadística nacional (cf. Ortega, 2009) (INEGI, 2009).

**Grupo étnico:** son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. En Colombia, después de la Constitución de 1991, la ley reconoce como grupos étnicos: los indígenas, los afrocolombianos, afrodescendientes; la población de raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y los Rom o Gitanos. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign-8Cod Termino=2118">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign-8Cod Termino=2118</a> format=pdf]

**Género:** se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. OMS (2017). Temas de salud. Recuperado de: <a href="http://www.who.int/topics/gender/es/">http://www.who.int/topics/gender/es/</a>

**Hogar:** es una persona o grupo de personas, parientes o no, que: ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. DANE, 2017. Conceptos

armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?</a> report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Indicador:** es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Por ejemplo: Tasa de mortalidad, índice de productividad laboral y tasa de apertura exportadoras. DANE, 2012. Guía para Diseño, Construcción e interpretación de Indicadores. Bogotá

**Ley:** Es una declaración de una voluntad soberana manifestada en la forma prevenida en la constitución. El carácter general de la ley es mandar prohibir, permitir o castigar. Art. Cuarto C.C. (Colombia). Recuperado de: https://criminalisticaencolombia.files.wordpress.com/2010/11/diccionario-juridico-colombiano-anderson-arboleda-echeverry2.pdf.

**Marco** (censal o muestral): instrumento que permite identificar y ubicar los elementos de la población objetivo. Se denomina marco muestra o marco censal según el tipo de operación estadística, por muestreo o por censo respectivamente. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Metodología estadística:** procedimientos y técnicas estadísticas utilizadas en el tratamiento de la información que caracterizan a la operación estadística DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 10. Bogotá.

**Metadato:** información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de:

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?\_report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=247& format=pdf]

**Microdatos:** cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos. Decreto. 1743, 2016, Art 2.2.3.1.1.

**Municipios:** entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen

la Constitución y las leyes de la República. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf</a>]

**Nomenclaturas:** asignación sistemática de nombres a cosas o un sistema de nombres o términos para cosas. En clasificaciones, la nomenclatura significa una asignación sistemática de nombres a categorías. Los términos "nomenclatura" y "clasificación" son empleados con frecuencia de manera intercambiable, a pesar de que la definición de "clasificación" es más amplia que la de "nomenclatura". Una nomenclatura es esencialmente una convención para describir observaciones, en tanto que una clasificación, además de describirlas, las estructura y codifica. DANE, 2017. Conceptos armonizados.

Recuperado de:

http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?\_report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod\_Termino=177&\_format=pdf]

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** acuerdo de los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), "también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad" (ONU, 2016).

**Operación estadística a partir de censo:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística el levantamiento de información y descripción del conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Operación estadística a partir del aprovechamiento de registros administrativos:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística el uso de un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 8. Bogotá.

**Operación estadística derivada:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la estimación o modelamiento a partir del uso de estadísticas o su combinación con bases de datos provenientes de una o varias fuentes, basado en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Operación estadística por muestreo no probabilístico:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la selección de una muestra para caracterizar un conjunto de unidades observadas, cuando no se cuenta con un marco muestral y por tanto no se conocen previamente las probabilidades de selección DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Operación estadística por muestreo probabilístico:** aplicación de un proceso estadístico que utiliza como metodología estadística la selección de una muestra basada en un marco maestral y en las probabilidades de selección previamente conocidas, para obtener estimaciones de una población objetivo. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 9. Bogotá.

**Operación Estadística:** aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística (Decr. 1743, 2016, Art 2.2.3.1.1).

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):** agrupa a 35 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo" (OCDE, 2017). Recuperado de: <a href="http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/">http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/</a>]

**Plan Nacional de Desarrollo:** documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno. Su elaboración, socialización, evaluación y seguimiento es responsabilidad directa del DNP. Recuperado de: <a href="https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx">https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx</a>

**Población objetivo:** conjunto de elementos definidos en un espacio y en un tiempo sobre los que se desea información. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 10. Bogotá.

**Predio:** inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas. El predio mantiene su unidad aunque esté atravesado por corrientes de agua pública. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?\_\_report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod\_Termino=308&\_\_format=pdf

**Presupuesto General de la Nación:** herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para satisfacción de las necesidades de

la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país" (ASIP, s.f.). Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano. — 2a ed. — Bogotá: El Ministerio de Hacienda y crédito Público, 2011. Página 16. Recuperado de: <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2FMIG\_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2FMIG\_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased</a>

**Recolección:** proceso que permite obtener información a través de diferentes tipos de encuestas o fuentes administrativas. Contexto: el proceso de obtención de los datos a partir de registros administrativos con fines estadísticos es denominado acopio. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?</a> report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Referentes internacionales:** enuncia los principales trabajos realizados por las organizaciones internacionales rectoras en la materia. Estas organizaciones pueden ser: la Organización de Naciones Unidas (ONU), los Institutos Nacionales de Estadística, la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y demás entidades líderes a nivel internacional según la temática documentada, entre otros. Con esta descripción se busca reflejar las principales recomendaciones adoptadas y adaptadas en las operaciones estadísticas (DANE, 2014).

**Referentes nacionales:** consigna aquellas normas y documentos que apoyan la parte temática, metodológica y de aseguramiento de la calidad en la construcción de estadísticas y documentos. Así como la relación de otras operaciones estadísticas y de otros estudios que aborden temáticas similares. DANE, 2014. Lineamientos para documentar la metodología de operaciones estadísticas derivadas. Bogotá.

**Regiones:** espacio geográfico en el cual se encuentran correlacionados una serie de elementos de tipo físico y socioeconómico. Existen varios tipos de regiones: desde el punto de vista de uniformidad, son regiones homogéneas; desde el punto de vista funcional, son regiones polarizadas, y desde el punto de vista del manejo de decisiones políticas son las regiones – plan. IGAC (2017). Glosario. Diccionario geográfico de Colombia. Pág. 13. Recuperado de: http://www.igac.gov.co/digeo/app/document/Glosario\_17-09-15.pdf

**Registro estadístico:** base de datos resultante de la transformación o integración de uno o varios registros administrativos que se realiza para satisfacer necesidades estadísticas. Decreto. 1743, 2016, Art 2.2.3.1.1.

**Resolución:** la resolución administrativa consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio. Las resoluciones se dictan para cumplir las funciones que la ley encomienda a cada servicio público. En cuanto a su ámbito material, la resolución alcanza a todo aquello que complemente, desarrolle o detalle a la ley en la esfera de competencia del servicio público. Recuperado de: http://www.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/R.

**Resultado estadístico:** aquello que describe los principales hallazgos, características sobre algún elemento, fenómeno o situación de estudio obtenidas por las operaciones estadísticas. Estos incluyen tablas de resumen e ilustraciones gráficas con sus respectivos títulos que especifiquen claramente su contenido, entre otros instrumentos. DANE, 2017. Conceptos armonizados. Recuperado de: <a href="http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?">http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?</a> report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Series históricas:** sucesión de datos sobre una o más características que sean objeto de estudio, las cuales son consolidadas en intervalos de tiempo iguales (diario, semanal, semestral, anual, entre otros) y organizadas cronológicamente para permitir su análisis temporal teniendo en cuenta los cambios metodológicos que estas puedan presentar. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 11. Bogotá.

**Sistema de Información**: "Un SI es un conjunto de elementos, ordenadamente relacionados entre sí de acuerdo con unas ciertas reglas, que aporta al sistema objeto (es decir a la organización a la cual sirve y que le marca las directrices de funcionamiento) la información necesaria para el cumplimiento de sus fines, para lo cual tendrá que recoger, procesar y almacenar datos, procedentes tanto de la misma organización como de fuentes externas, facilitando la recuperación, elaboración y presentación de los mismos", de Miguel y Piattini (1999). Recuperado de: <a href="http://www.inf-cr.uclm.es/www/fruiz/bda/doc/teo/bda-t0r.pdf">http://www.inf-cr.uclm.es/www/fruiz/bda/doc/teo/bda-t0r.pdf</a>

**Unidad de observación:** elemento o conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en una operación estadística. DANE, Conceptos armonizados.

Recuparado de http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset?\_\_report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod\_Termino=1317&\_\_format=pdf

Unidad productora agropecuaria: unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones: 1. Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta. 2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva. 3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran. Contexto: Los predios que conforman una UPA y que se encuentran separados geográficamente, corresponden a formularios censales DANE, 2017. diferentes. Conceptos armonizados. Recuperado de: http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf]

**Variable:** característica de las unidades estadísticas, que puede asumir un conjunto de valores los cuales pueden ser cuantitativos o cualitativos. DANE, 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el sistema estadístico nacional. P. 10. Bogotá.

-APC.

Glosario.

Recuperado

de:

# **BIBLIOGRAFÍA**

Cooperación

Presidencial

de

Agencia

https://www.apccolombia.gov.co/glosario/apc?idcategoria=114 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2020). Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios. Consultado en línea. Recuperado https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/serviciosde: informacion/estratificacion-socioeconomica (2017a). Conceptos armonizados. Recuperado de: http://appweb.dane.gov.co:8011/birt441/frameset? report=Conc/conceptos.rptdesign &Cod Termino=177& format=pdf \_\_, (2017b). Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – Dirpen. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/sen/normatividad/Lineamientos\_Proceso\_Estadistico.pdf (2016).Decreto 1743 de 2016. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/sen/normatividad/decreto\_1743\_noviembre\_1\_2016.pdf \_\_, (2014a). Lineamientos generales para el diseño de la operación estadística, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – Dirpen, DANE. \_\_, (2014b). Lineamientos para documentar la metodología de operaciones estadísticas derivadas. Bogotá. \_\_, (2013). Guía para la elaboración de documentos metodológicos de las operaciones estadísticas, censos y encuestas por muestreo. Bogotá. \_\_, (2012a). Metodología para la formulación de planes estadísticos. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – Dirpen, DANE. \_\_, (2012b). Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores. Bogotá Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019). ¿Qué es el Plan Nacional de https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo? Recuperado de: Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx

Instituto Nacional de Estadísticas, (INE) - de Chile-. Glosario de términos de demografía y estadísticas vitales. Recuperado de: http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), (2017). Glosario. Diccionario geográfico de Colombia. Recuperado de: <a href="http://www.igac.gov.co/digeo/app/document/Glosario\_17-09-15.pdf">http://www.igac.gov.co/digeo/app/document/Glosario\_17-09-15.pdf</a>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (2011). Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano. 2a Edición. Bogotá. Recuperado en: <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a> <a href="http://www.minhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2">http://www.minhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2</a>

Organización de Naciones Unidas (ONU), (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado en: <a href="http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html">http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html</a>

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2017). Temas de salud. Recuperado de: <a href="http://www.who.int/topics/gender/es/">http://www.who.int/topics/gender/es/</a>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017). Acerca de la OCDE. Recuperado de: <a href="http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/">http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/</a>]

Real Academia de la Lengua, (2020). Consultado en línea. Recuperado en: <a href="https://dle.rae.es/discapacitado">https://dle.rae.es/discapacitado</a>

Ruiz, Francisco (1999). Bases de datos. Recuperado de: <a href="http://www.inf-cr.uclm.es/www/fruiz/bda/doc/teo/bda-t0r.pdf">http://www.inf-cr.uclm.es/www/fruiz/bda/doc/teo/bda-t0r.pdf</a>

### **ANEXOS**

# ANEXO A. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS Y TEMAS

ÁREA TEMÁTICA	TEMA
ECONÓMICA	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
	COMERCIO
	CONSTRUCCIÓN
	CUENTAS ECONÓMICAS
	FINANZAS PÚBLICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
	ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS
	INDUSTRIA
	MINERO ENERGÉTICO
	MONEDA, BANCA Y FINANZAS
	SERVICIOS (TURISMO, HOTELES, RESTAURANTES Y OTROS)
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
	TRANSPORTE
SOCIODEMOGRÁFICA	ACTIVIDAD POLÍTICA Y ASOCIATIVA
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	CULTURA
	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN
	DEPORTE Y RECREACIÓN
	EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
	JUSTICIA
	MERCADO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
	NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA
	SALUD
	SEGURIDAD Y DEFENSA
	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ÁREA TEMÁTICA	TEMA
AMBIENTAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SALUD AMBIENTAL
	CONDICIONES Y CALIDAD AMBIENTAL
	EVENTOS EXTREMOS Y DESASTRES
	PROTECCIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN/ACCIÓN
	CIUDADANA
	RECURSOS AMBIENTALES Y SU USO
	RESIDUOS

#### **ANEXO B. NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES**

#### **CLASIFICACIONES ECONOMICAS**

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 3.1 - CIIU REV.3.1

Clasificación Central de Productos - CPC V. 1.0 A.C.

Clasificación Central de Productos Agrícola, Silvícola y Pesca - CPC ASP

Clasificación por Uso o Destino Económico - CUODE

Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías - S.A.

Clasificación Arancelaria de la Comunidad Andina - NANDINA

Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional. Revisión 3 - CUCI

Clasificación por Grandes Categorías Económicas - CGCE

Arancel Externo Colombiano

Clasificación de las Funciones de Consumo Individual - COICOP

Clasificación de Gastos de las Industrias según su Finalidad - COPP

Clasificación de las Finalidades de las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares -COPNI

Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente - CAPA

Clasificación de Actividades no Financieras - CNAF

Nomenclatura de Cuentas Nacionales

Clasificación General de Entidades del Sector Público Colombiano - CGESPC

Catálogo Único de Bienes y Servicios - CUBS. Basado en CCAOP

#### **CLASIFICACIONES SOCIALES**

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones - CIUO - 88 A.C

Clasificación Nacional de Ocupaciones – CNO 70

Clasificación Internacional de Enfermedades 10 - CIE 10

Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - CINE

Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Turísticas – CIUAT

#### **CLASIFICACIONES AMBIENTALES**

Para Uso de la Tierra: Land Cover Classification System

Para Residuos Sólidos y Efluentes: Clasificación europea de residuos para estadísticas (CERSTAT REV. 4)

Para Gastos en Protección del Medio Ambiente: Clasificación de actividades y gastos de protección del medio ambiente (CEPA)

Clasificación para desastres naturales y tecnológicos producidos por el Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de

Emergencia para Desastres (CRED Base de datos - EM-DAT)

Categorías de fuentes para las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del Grupo Intergubernamental de Expertos

sobre el Cambio Climático (IPCC)

Clasificación de las actividades de protección ambiental (CAPA)

#### **CLASIFICACIONES GEOGRAFICAS**

División Política Administrativa - DIVIPOLA